UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

MENDOZA, 07 SEP 2007

VISTO:

El Expediente N° 19-177-2007, del Colegio Universitario Central "Gral. José de San Martín", en el que se tramita el llamado para la compra de impresos, por Contratación Directa de trámite simplificado y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado, se encuadra según lo establecido en el Dec. 1023/01, art. 25 inc. d) y el Decreto N° 436/00, art. 26, del Poder Ejecutivo Nacional,

Que la Comisión Evaluadora hizo un análisis de la propuesta presentada, por el oferente y aconsejó la adjudicación

Que el monto establecido por el oferente es acorde con lo previsto para efectuar dicha compra

Por ello y en uso de sus atribuciones
LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL
"Gral. José de San Martín"
DISPONE

ARTÍCULO 1°. APROBAR el dictamen de la Comisión Evaluadora.

ARTÍCULO 2°. ADJUDICAR la compra de impresos por Contratación Directa N° 02/2007 a las empresas GRAFICA MOREL, por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS CON 00/100 ($ 2.300,00-) en un todo de acuerdo con lo establecido en el pliego de bases y condiciones, imputado al crédito de las partidas presupuestarias correspondientes previstas en el Programa 50 Desarrollo de Nivel Polimodal – Subprograma 10 a distribuir.

ARTÍCULO 3°. AUTORIZAR se proceda a emitir la respectiva Orden de Compra en la forma que se indica y con la imputación presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 4°. Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones.

DISPOSICION N° 094

MONICA SALMERON de ROCA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA CONTABLE

Agtar. Prof. LILIAN E. MONTES de GREGORIO
DIRECTORA